

**ADENDA No. 1**

**PROCESO IC 845-2014 "Contratar a dos (2) consultores para apoyar y asesorar técnicamente el proceso de aprestamiento, implementación, monitoreo y evaluación del programa Familias Fuertes en 5 territorios del país."**

A continuación se presentan las siguientes modificaciones en el documento de Notificación de compra para consultor individual IC 845 de 2014.

1. Modificar el numeral cinco (5) de Propuesta Financiera en el ítem de Viajes el cual quedará así:

**Deberá desplazarse a cinco de los territorios focalizados para la implementación del Programa Familias Fuertes. Los viajes necesarios para el seguimiento a la implementación del programa los cubrirá el convenio entre UNODC y el Ministerio de Justicia y del Derecho.**

2. Modificar el Anexo 4 en la Parte II de Requisitos Mínimos el cual quedará así:

BREVEMENTE INDIQUE POR QUE SE CONSIDERA IDONEO PARA DESARROLLAR LOS PRODUCTOS OBJETO DE LA CONSULTORIA:	
REQUISITOS MINIMOS	Indicar Cumplimiento
<ul style="list-style-type: none"><li>• Título profesional en Ciencias Sociales, Ciencias Políticas, Psicología, Sociología o ramas similares con formación y experiencia en las funciones del cargo.</li></ul>	[Detallar los estudios realizados, Universidad- fecha de Grado – Título obtenido]

3. Eliminar del Anexo 4 en la Parte I lo relacionado con los viajes imprevistos.

Las demás condiciones de la Notificación de compra para consultor individual IC 845 de 2014 que no se modifican en la presente adenda continúan igual.

Agradecemos la atención a la presente,

Bogotá D.C., 20 de agosto de 2014.